



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 23 de diciembre de 1978

Número 76

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Ciudad de México, 28 de julio de 1978

C. ANTONIO TOLEDO CORRO.
Secretario de la Reforma Agraria.
Bolívar Número 145.
C i u d a d.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la ampliación del camino Atizapán-Tlanepantla Distribuidor Atizapán II.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicho camino es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido de **Calacoaya**, Municipio de **Atizapán**, Estado de **México**, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que se propone como indemnización, la que en su oportunidad se señale en el Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también, que la superficie que se necesita es de 2-40-16.44 hectáreas, comprendida en 2 fracciones, y cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCION I

Se inicia la afectación en el punto (1) situado a 20.00 M. izquierda del Km. 0+153.16 (proyecto modificación cauce Río Tlanepantla) se prosigue en la forma siguiente:

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 23 de Dic. de 1978 | No. 76

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado de "CALACOAYA", del Municipio de Atizapán, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

LADO	DISTANCIA	R. A. C.
1-2	175.50 M.	S65°08'E
2-3	68.80 M.	N13°57'E
3-4	En curva con longitud de 12.00 M. y datos técnicos siguientes: Delta=113°25' Izquierda, G=42°30', ST=40.12 M., R=26.34.	
4-5	42.66 M.	S82°33'...
5-6	En curva, con longitud de 12.40 M. y datos técnicos siguientes: Delta=29°35' izquierda, G=26°00', ST=11.64 M., R=44.07.	
6-7	1.73 M.	S67°52'W
7-8	En curva, con longitud de 79.90 M. y datos técnicos siguientes: Delta=60°00' derecha, G=14°55', ST=44.23 M., R=76.62 M.	
8-9	37.84 M.	S52°03'W
9-10	En curva, con longitud de 12.50 M., y datos técnicos siguientes: Delta=30°00' izquierda, G=26°00' ST=11.81 M., R=44.07 M.	
10-11	20.00 M.	N 7°52'E
11-12	8.55 M.	S88°22'W
12-13	18.30 M.	S75°22'W
13-14	9.55 M.	S79°27'W
14-15	13.20 M.	S75°27'W
15-16	10.60 M.	S45°57'W
16-17	12.50 M.	S38°50'W
17-18	11.80 M.	S43°20'W
18-19	8.80 M.	S43°30'W
19-1	En curva, con longitud de 80.50 M., datos técnicos siguientes: Delta=40°00', derecha, G=8°00', ST=54.14 M., R=143.25 M., lado donde termina la descripción del polígono.	

La superficie de esta fracción es de 1-09-50.00 hectáreas.

FRACCION II

Se inicia la afectación en el punto (I) situado a 10 00 M. izquierda del Km. 0+519.30 (proyecto de mo-

dificación al cauce del Río Tlalnepantla); se prosigue en forma siguiente:

LADO	DISTANCIA	R. A. C.
1-2	En curva, con longitud de 109.00 M. y datos técnicos siguientes: Delta=45°00' izquierda, G=8°00', ST=59.34 M., R=143.25 M.	
2-3	14.80 M.	N65°08'W
3-4	13.40 M.	N30°52'E
4-5	89.00 M.	N44°22'E
5-6	En curva con longitud de 25.40 M. y datos técnicos siguientes: Delta=60°36' derecha, G=26°00', ST=25.76 M., R=44.07 M.	
6-7	33.80 M.	S89°33'E
7-8	10.00 M.	S34°33'E
8-9	14.30 M.	S47°33'E
9-10	14.80 M.	S56°23'E
10-11	11.60 M.	S50°53'E
11-12	12.30 M.	S48°43'E
12-13	15.30 M.	S59°53'E
13-14	10.20 M.	S78°03'E
14-15	6.90 M.	S88°27'E
15-16	10.00 M.	S87°33'E
16-17	8.40 M.	S89°33'E
17-18	7.00 M.	S55°33'E
18-19	8.00 M.	S59°33'E
19-20	En curva con longitud de 41.80 M., y datos técnicos siguientes: Delta=45°00' izquierda, G=9°08', ST=52.00 M., R=125.54 M.	
20-1	84.40 M.	S70°50'W

Lado donde termina el polígono descrito.

La superficie de esta fracción es de 1-30-66.44 hectáreas.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ALBERTA GUTIERREZ LEMUS DE AGUILAR, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio rústico denominado "TLALCAPATENCO" ubicado en Cuautlacingo de éste Distrito, medidas y colindancias: NORTE: 79.50 mts. con Jaguey. SUR: 104.00 mts. con Arrullo Arenas. OTE: 70.00 mts. con Benito Gutiérrez Téllez y PTE. 142.00 mts. con Faustino Espinoza León. C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldos de la Ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días personas creance derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 6 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Pasante de Derecho, **Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

4686.—30 nov. 12 y 23 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMALIA ELIZALDE TABOADA.

SOCORRO MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 2434/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 9, manzana 40, de la Colonia México Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 25.00 metros con lote 8; AL SUR: 25.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21 y su superficie total es de 250.00 metros aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

4828.—5, 14 y 23 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 509/978.

SEGUNDA SECRETARIA.

ALFREDO QUIROZ SAUZA.

Promueve INMATRICULACION, respecto del predio rústico denominado "TECORRAL", ubicado en Atlatongo perteneciente al Municipio de San Juan Teatlahuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 100.00 Metros, con Terreno del pueblo de San Agustín Actipac; AL SUR, 100.00 Mts. con Juan Redonda Martínez; AL ORIENTE: 213.00 Mts. con Maximino Redonda; y AL PONIENTE, 264.50 Mts. con Indalecio Miguel Redonda Martínez, con una superficie aproximada de 23,875.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y El Heraldos de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4592.—30 nov. 12 y 23 dic

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CECILIA MONTES REYES, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "PAREDESTITLA" ubicada en la Cabecera de Tecamac de éste Distrito, medidas y colindancias: NORTE: 69.00 mts. con Albino Villanueva Sánchez. SUR: 71.00 mts. con Francisco Mora González; OTE: 10.00 mts. con calle de la Soledad y PTE: 10.00 mts. con Carmen Ruiz de Brado. C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldos de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de diez en diez días, personas creance derechos acudan este Juzgado. Otumba, México, a 6 de Noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

4687.—30 nov. 12 y 23 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CECILIA, S. A.

ROSA TAPIA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 2798/78, que se tramita en este Juzgado lo demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 28 y 29, manzana 49, Colonia José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 30; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 27; AL ORIENTE: 20.00 Mts. con lote 2 y 3; AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Calle; Con una superficie de cuatrocientos treinta metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para la publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

4829.—5, 14 y 23 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MONSANDRIA, S.A.

MANUEL CRUZ VEGA, en el expediente marcado con el número 3014/78, que se tramita en este Juzgado lo demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 5, manzana 13, Col. Modelo de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts. con el lote 3; AL SUR: 18.00 Mts., con el lote 7; AL ORIENTE: 09.00 Mts., con el lote 6; AL PONIENTE: 09.00 Mts. con la calle Cocheras con una superficie de ciento sesenta y dos metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinticuatro del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

4830.—5, 14 y 23 dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

GLORIA GUERRERO DE HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, respecto del Inmueble denominado "ALCAHUACAN SEGUNDO", que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el expediente número 1765/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 15.80 metros, linda con José María Reyes.

AL SUR: En 16.70 metros, linda con Juana Díaz;

AL ORIENTE: En 14.00 metros, linda con José Madrid;

AL PONIENTE: En 14.00 metros, linda con Carretera México-Laredo.

El terreno tiene una superficie de 227.50 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Rumbo, que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Tercer Secretario, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

4694.—30 nov. 12 y 23 día

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Por auto de fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, dictado en el expediente 786/77, relativo al Juicio Ejecutivo Motoral, promovido por NAVALON HERNANDEZ LEONARDO en contra de SALVADOR VAZQUEZ MAREZ, se señalan las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente Juicio respecto del bien embargado que es un automóvil Marca Renault R8 Modelo 1964. Si viéndose de base para la Primera Almoneda la cantidad de (SIETE MIL PESOS 00/100 M.M.) y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" de la Ciudad de Toluca, México y en los Edictos de este Juzgado. Se expide el presente edicto a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4692.—16, 19 y 23 día

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 516/73 JESUS OLASCOAGA SOMERA promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Mexicaltzingo, Méx; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casa con terreno que mide y linda: AL ORIENTE 108.10 metros con sobrante del mismo terreno AL PONIENTE 136.10 metros con José Casas; AL NORTE 10.85 metros con calle de Morelos número 46 AL SUR 13.95 metros con carretera Toluca Tlanguistenco. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx. 25 de octubre de 1978.—Doy fé.—El C. Secretario del Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4933.—16, 19 y 23 día

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JAIME PALMERO HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM de una Casa-habitación ubicada en el Barrio de Santa María de Ocoyoacac, Méx., y tiene medidas y colindancias: NORTE 12.85 Mts. con AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE. SUR 12.85 Mts. 12.85 Mts. ADOLFO PALMERO HERNANDEZ. ORIENTE 14.10 Mts. TORIBIO DE LA LUZ Y CRESCENCIANA DE LA LUZ. PONIENTE 14.10 Mts. ADOLFO PALMERO HERNANDEZ. Y tiene una Superficie de 181.18 Mts2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y el HERALDO, que se editan en la ciudad de Toluca, Lerma de Villada, Méx., a 13 de diciembre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4994.—16, 19 y 23 día

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ROBERTO PALMERO HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM de una Casa-habitación ubicada en Barrio de Santa María del Municipio de Ocoyoacac, Méx., y tiene medidas y colindancias NORTE 13.25 Mts. Avenida 16 de Septiembre. SUR 13.25 Mts. Rosa Díaz Viuda de Morales. ORIENTE 14.00 Mts. Adolfo Palmero Hernández. PONIENTE 14.00 Rosa Díaz viuda de Morales y tiene una Superficie de 185.50 Mts2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y el HERALDO, que se editan en la ciudad de Toluca, Lerma de Villada, Méx., a 13 de diciembre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4995.—16, 19 y 23 día

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MANUELA IZQUIERDO AYALA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno "TLACHICUAC", ubicado en la Población de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 2158/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 20.70 metros, linda con Jaime Ponce de León.

AL SUR: en 32.70 metros, linda con Javier Pérez Ruiz.

AL ORIENTE: en 16.20 metros, linda con Fracción Restante.

AL PONIENTE: en 16.20 metros, linda con Eulogia Viuda de Huidobro.

El terreno tiene una superficie de 497.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Rumbo, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4998.—16, 19 y 23 día

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

FRANCISCO ESCOBAR GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de los predios rústicos que se encuentran ubicados en el Barrio de la Estancia de Tequesquipan de este Municipio y distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, expediente número 123/978, el primer predio tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE.—73.00 metros y colinda con propiedad de las señoras Dionisia López y Heriberta López; AL SUR.— 73.00 metros y colinda con la propiedad del señor Dustano López; AL ORIENTE.—58.00 metros y colinda con propiedad del señor Teodomiro Escobar y AL PONIENTE.— 88.00 Mts. con propiedad de la señora Heriberta López, con una superficie de 5,148.00 Metros cuadrados, este predio se denomina "El Callejón", el segundo predio tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 113.00 metros con el Ingeniero Carlos Peñaloza; AL SUR: 120.00 metros con Teodomiro Escobar; AL PONIENTE.—155.00 metros colinda con carretera que conduce a Tequesquipan; AL ORIENTE.—180.00 metros colinda con propiedad del Promovente, para su publicación, por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de los mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de Temascaltepec, México, a 26 de noviembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, **C. P. J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica. 4996.—18, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO BERTHAIN ARANDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA TABERNA", ubicado a orillas del barrio de Santa María Coahuila del Municipio de San Juan Teotihuacan de Arista, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 168.00 mts. con una barranquilla, SUR: 78.00 mts. con terreno del señor Victor Manuel López R; ORIENTE: en 2 tramos 113.00 mts y 66.00 mts. con camino vecinal; y PONIENTE: 146.00 mts. con terreno de Alfo Beltrán y al NOROESTE: 55.00 mts. con barranquilla, tiene una superficie de 20,000 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Heraldo de Toluca, Expedido en Toluca, Estado de México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5067.—19, 23 y 26 dic.

JUZGALO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 261/78 JORGE ACOSTA ESCOBAR, en su carácter de abanderado de la sucesión intestamentaria a bienes de Gerardo Escobar viuda de Aurora, promueve información de dominio, para acreditar que se ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio con casa en la cabecera municipal de Santiago Tlaxiaguilenco, Méx. el que mide y linda: AL NORTE 23.65 metros con la calle de José Castillo; SUR 23.65 metros con anterior Peñaloz Mexicano; ORIENTE 12.10 metros con la calle de Mariano Matamoros y al PONIENTE 12.10 con Alberto Zeta con una superficie de 237.00 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción, y ordeno la publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se opan con título o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, Méx., a 15 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 5001.—18, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 810/78.—SOLEDAD LUNA JIMENEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión que dice tener sobre el terreno rústico denominado "TLAPALAC", ubicado en términos de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Méx., con superficie de 25,624.93 M2.; mide y linda: AL NORTE, 296.00 Mts. con Feliciano Aguirre; AL SUR, en tres líneas, la primera de 62.30 Mts con Guadalupe Luna, la segunda de 145.15 Mts. con Feliciano Aguirre; y la tercera de 145.10 Mts. con Modesto García y Vicente García; AL NORESTE, 100.00 Mts. con carretera México-Cuautla; AL ORIENTE, 14.20 Mts. con Guadalupe Luna y AL PONIENTE, en dos líneas, la primera de 57.65 Mts con calle; y la segunda de 42.15 Mts. con Vicente García.

Para su publicación, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

5012.—18, 23 y 26 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EMELIA GARCIA DE ALANIZ, promueve éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Medidas y Colindancias: AL NORTE: 147.40 M. con Gerardo García; al SUR: 7.00, 14.50, 29.00, 41.00, 30.00, 2.50, 11.50, 31.00 Mts. con Carolina García y Camino Vecinal; al PONIENTE: 53.50 M. con Alfonso Miranda y al PONIENTE: 53.50 M. con Raúl Montiel y Fernando Alaniz.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, efectos Artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado de Jilotepec, Méx., 18 de diciembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

4999.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CONSTANCIO RODRIGUEZ ALMAZAN, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Medidas y Colindancias: AL NORTE: 69.00 M. con Tomás Alcántara; SUR: 60.00 M. con Juan Hernández; ORIENTE: 89.00 M. con Tomás Alcántara; y al PONIENTE: 85.50 M. con Tomás Alcántara. Superficie: 5,615.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, efectos Artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado de Jilotepec, Méx., 13 de diciembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

5021.—18, 23 y 26 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

JULIO REYES, promueve por su propio derecho Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno sin número, denominado "LA POZA", ubicado en el Pueblo de San Mateo Tecoloapan del Municipio de Atizapán de Zaragoza, México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 37.05 Mts., con Guadalupe y Julián Reyes.

AL SUR: 39.00 Mts., con Guadalupe Reyes.

AL ORIENTE: 67.00 Mts., con Julián Reyes.

Y AL PONIENTE: 87.00 Mts., con Callejón Guillermo Prieto.

Con una Superficie de: 2,544.00 Mts2; Para publicarse por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble que se indica, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los siete días de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4958.—12, 23 dic. y 4 enero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

VICTORIANO REYES SALAZAR, promueve ante éste Juzgado, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "LA PEÑA", ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 46 Mts. con una Barranca; AL SUR en 46 Mts. con Manuel Cepeda; AL ORIENTE en 131 Mts. con Toribio Juárez; AL PONIENTE en 133 Mts. con Graciela Márquez; teniendo una superficie aproximada de 6026.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES de DIEZ en DIEZ DIAS, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO", que se editan en la ciudad de Toluca y en ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, se presentan a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Dado a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4962.—12, 23 dic. y 4 enero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

VICTORIANO REYES SALAZAR, promueve ante éste Juzgado, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "LA PEÑA", ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 91.50 Mts. con sucesión de Román Franco y Gregorio Vázquez; AL SUR en 94.50 Mts. con Callejón Público; AL ORIENTE en 62 Mts. con sucesión de Román Franco; AL PONIENTE en 136.50 Mts. con otro callejón Público, teniendo una superficie aproximada de 7,011.19 Metros Cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES de DIEZ en DIEZ DIAS, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO", que se editan en la ciudad de Toluca y en ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, se presentan a éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4963.—12, 23 dic. y 4 enero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

JULIO REYES, promueve por su propio derecho Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno sin número, denominado "LA POZA", ubicado en el Pueblo de San Mateo Tecoloapan, del Municipio de Atizapán de Zaragoza, México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 60.60 Mts., con Procolo Reyes.

AL SUR: 148.20 Mts., con Esteban Schiavan.

AL ORIENTE: 246.25 Mts., con barranca.

Y AL PONIENTE: 208.57 Mts., con Julio Reyes y Jesús Reyes.

Con una superficie de: 12,566.90 Mts2, para publicarse por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en ésta Ciudad, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble que se indica, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los siete días de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4959.—12, 23 dic. y 4 enero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

MIGUEL ROJAS GOMEZ, promueve ante este Juzgado, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "SANTA ANITA", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tecpan, Municipio de Santa Ana, Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 35.20 Mts. linda con un Río y sucesión de Cándido Rosas; AL SUR en 128.40 Mts. con Camino Público; AL ORIENTE en 188.00 Mts. linda con Sergio Rosas y Antonio Aceves; AL PONIENTE en 203.20 Mts. linda con Antonio Aceves; teniendo una superficie aproximada de 15,000.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES de DIEZ en DIEZ DIAS, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca y en ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, se presentan a éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4960.—12, 23 dic. y 4 enero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

JULIO REYES, promueve por su propio derecho Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno sin número, denominado "LA POZA", ubicado en el Pueblo de San Mateo Tecoloapan, del Municipio de Atizapán de Zaragoza, México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 23.60 Mts., con Juana Juárez de Fiasco.

AL SUR: 32.25 Mts., con Esteban Schiavan.

AL ORIENTE: 63.75 Mts., con Fidencia Aguilar.

Y AL PONIENTE: 64.75 Mts., con Tirso Reyes.

Con una superficie de: 1926.00 Mts2. Para publicarse por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en ésta Ciudad, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble que se indica, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los siete días de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

4961.—12, 23 dic. y 4 enero.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JUAN DANIEL RODRIGUEZ VELAZQUEZ, por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "TEXALPAN", ubicado en la Jurisdicción del Pueblo de San Pedro Xalostoc, en la zona conocida como ampliación Norte, bajo el expediente número 2156/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 10.00 metros, linda con calle Lázaro Cárdenas.

AL SUR: En 10.00 metros, linda con Arturo Andoaegui;

AL ORIENTE: En 19.00 metros, linda con Miguel Flores Segura;

AL PONIENTE: En 19.00 metros, linda con copropiedad de Rosa Alegría y Leonor Garibay.

El terreno tiene una superficie de 190.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Rumbo" que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Secretario **C. Jesús Nava Muñoz.** Rúbrica. 5011.—19, 23 y 26 dic

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ESTHER SANCHEZ SANCHEZ, promueve diligencias PRESCRIPTIVAS DE DOMINIO, expediente número 128/978, sobre un terreno rústico dentro del cual esta construida una casucha con paredes de adobe, techo de teja y piso natural ubicado en "El Rincón del Carmen del municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE.— Quinientos doce metros, colinda con Juvenal Sánchez Sánchez; AL SUR.— quinientos diecisiete metros, en dos líneas y colinda con Tranquilino Sánchez y María Guadalupe Navarrete; AL ORIENTE.— trescientos sesenta y nueve metros, colinda con terrenos comunales de Mazatepec; AL PONIENTE.— sesenta y cinco metros en dos líneas, colinda con María Guadalupe Navarrete, este terreno tiene una superficie de 10-64-25 Hs. y lo construido ocupa una superficie de 60.00 M2., para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Sol de Toluca, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Temascaltepec, México, a 28 de noviembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, **C. P. J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica. 5014.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

OLIVA CARRILLO GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años, sobre un inmueble ubicado en la Av. Morelos No. dieciocho, en Santa Mertha, Municipio de Ocotlán de Arceaga, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 33.43 mts., con MARIA ANSASTEGUI, AL SUR—38.70 mts., con JUAN GONZALEZ RAYMUNDO; AL ORIENTE 28.10 mts. con EL MERCADO, AL PONIENTE: 30.80 mts., con la AV. MORELOS.— Con una superficie aproximada de 1,065.25 M2.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico local de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, expido el presente en la ciudad de Tenancingo, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, **P. J. J. Ascensión Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

5008.—19, 23 y 25 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANA RODRIGUEZ DE POTRERO, promueve Información Ad-perpetuam, de un terreno de labor sin denominación especial, ubicado en el Pueblo de San Mateo Tepopaca, perteneciente al Municipio de Tenango del Área de este Distrito Judicial de Chalco, Méx., con superficie de 6,337.50 M2. que mide y linda: AL NORTE: 110.00 Mts. con Eusebio Segura; SUR: 85.00 Mts. con Calle de las Flores; al ORIENTE: 50.00 Mts. con Eusebio Segura y al PONIENTE: 80.00 Mts. con Román Lincros y Joaquín González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, Méx., a los cuatro días del mes de diciembre de 1978 —DOY FE.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

5013.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA GUADALUPE SOLANO CAMACHO, promovió diligencias Información Dominio fin acreditar posesión concepto propietaria viene teniendo sobre terreno rústico labor y riego, denominado "EL CARRIZAL, sito pueblo Tecamatlán Municipio Tenancingo México, figura triangular, midiendo y lindando: NORTE, 115.20 metros, camino carretero a San Simonito; ORIENTE, 57.60 metros, camino Viejo a San Simonito; PONIENTE, 57.60 metros Ingeniero Víctor Araujo.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL HERALDO" editarse Toluca, Expido el presente en Tenancingo, Méx., once diciembre mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascensión Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

5015.—19, 23 y 26 dic.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

C. P. GERMAN GASCA PLEIGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.